

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ 15 CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
MEDELLIN (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **034**

Fecha Estado: 16/03/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
<u>05001400301520180099000</u>	Verbal	REINA LUZ FLOREZ PALACIO	JOSE WILLIAM BERRIO RUEDA	Auto resuelve nulidad NO DECLARA NULIDAD, EJECUTORIADO EL PRESENTE AUTO SE CONTINUARÁ CON LAS ETAPAS PROCESALES SIGUIENTES.	15/03/2021		
<u>05001400301520180121600</u>	ASUNTOS VARIOS	BANCOLOMBIA SA	YEISON ELIECER MUÑOZ GUTIERREZ	Auto termina proceso DE APREHENSIÓN, SE ORDENA OFICIAR Y ORDENA DESGLOSE	15/03/2021		
<u>05001400301520180133200</u>	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	MANTENIMIENTO TOLOSI SAS	Auto pone en conocimiento SE NOMBRA NUEVO CURADOR AD-LITEM	15/03/2021		
<u>05001400301520190000300</u>	Ejecutivo Singular	HOGAR Y MODA S.A.S.	WILMAR ALEXANDER BORJA OSORIO	Auto ordena seguir adelante ejecucion	15/03/2021		
<u>05001400301520190000300</u>	Ejecutivo Singular	HOGAR Y MODA S.A.S.	WILMAR ALEXANDER BORJA OSORIO	Auto señala agencias en derecho POR LA SUMA DE \$151.055, VALOR QUE SERA INCLUIDO EN LA LIQUIDACION DE COSTAS JUDICIALES.	15/03/2021		
<u>05001400301520190010500</u>	Ejecutivo Singular	ROCIO SANCHEZ DE NARANJO	GLORIA EUGENIA MUÑOZ RUA	Auto pone en conocimiento SE REQUIERE A LA PARTE ACTORA, PARA QUE APLIQUE Estricto CUMPLIMIENTO A LA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN DE LA PARTE DEMANDADA.	15/03/2021		
<u>05001400301520190012400</u>	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA SA	ROCIO ARANGO TIRADO	Auto requiere A LAS PARTES, PARA QUE EN LA EJECUTORIA DEL AUTO, MANIFIESTEN SI SE LLEGÓ A ALGÚN ACUERDO CONCILIATORIO DE LO CONTRARIO SE CONTINUARÁ CON EL TRAMITE DEL PROCESO.	15/03/2021		
<u>05001400301520190023900</u>	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE LIDERAZGO EN APORTACION Y CREDITO COOCREDITO	VANESSA MAZO JARAMILLO	Auto ordena oficiar A EPS COMFENALCO VALLE	15/03/2021		

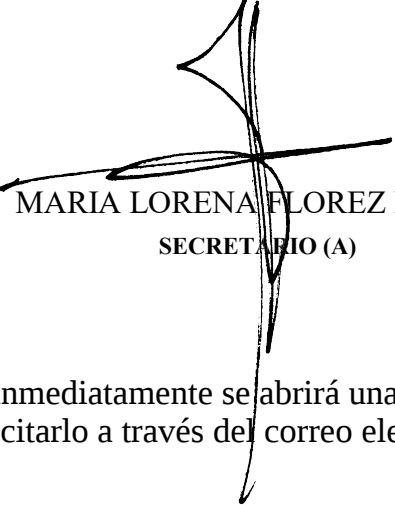
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
<u>05001400301520190051900</u>	Ejecutivo Singular	ARRENDAMIENTOS EL TRIANGULO LTDA.	GLORIA CRISTINA GONZALEZ GIL	Auto pone en conocimiento SE AUTORIZA REALIZAR LA NOTIFICACIÓN POR AVISO A LA PARTE DEMANDADA	15/03/2021		
<u>05001400301520190051900</u>	Ejecutivo Singular	ARRENDAMIENTOS EL TRIANGULO LTDA.	GLORIA CRISTINA GONZALEZ GIL	Auto ordena emplazamiento DE LA DEMANDADA CONSUELO CARDONA DE ECHEVERRY	15/03/2021		
<u>05001400301520190081800</u>	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	DIEGO ALEXANDER ARCENIEGAS CARANGUAY	Auto declara en firme liquidación de costas UNA VEZ EJECUTORIADO EL PRESENTE AUTO, SE ORDENA REMITIR EL PROCESO A LA OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN, EN VIRTUD DE LO ESTIPULADO EN LOS ACUERDOS NROS. PSAA13-9984 DE 2013, PCSJA18-11032 DEL 27 DE JUNIO DE 2018, QUE MODIFICÓ EL ARTÍCULO 2 DEL ACUERDO PCSJA17-10678 DE 2017.	15/03/2021		
<u>05001400301520190107400</u>	Ejecutivo Singular	EUGENIO ALONSO MARIN VALLEJO	VANESA CARDONA ZAPATA	Auto requiere A LA PARTE ACTORA, PARA QUE APLIQUE Estricto CUMPLIMIENTO A LA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN DE LA PARTE DEMANDADA, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL PRONUNCIAMIENTO DE LA DEMANDADA.	15/03/2021		
<u>05001400301520190118200</u>	Ejecutivo Singular	GRANOS Y CEREALES LA FRIJOLERA S A S	INNOVA SOLUCIONES & SUMINISTROS SAS	Auto pone en conocimiento SE ORDENA COMPARTIR CON EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE LAS PIEZAS PROCESALES DIGITALES SOLICITADAS.	15/03/2021		
<u>05001400301520190121100</u>	Ejecutivo Singular	COOCERVUNION COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO - COOCERVUNION	NATALIA SIERRA VELASQUEZ	Auto pone en conocimiento NO ACCEDE A EMPLAZAMIENTO DE LA PARTE DEMANDADA Y REQUIERE EN LOS TERMINOS DEL ARTÍCULO 317 CGP, PARA QUE EVACÚE DICHA DILIGENCIA	15/03/2021		
<u>05001400301520190126300</u>	Ejecutivo Singular	CENTRAL DE INVERSIONES S.A.	PAULO IGNACIO GAVIRIA ZULETA	Auto termina procesos por desistimiento tácito	15/03/2021		
<u>05001400301520200012900</u>	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	MARGARITA MARIA BUITRAGO VALENCIA	Auto requiere A LA PARTE ACTORA, PARA QUE APLIQUE Estricto CUMPLIMIENTO A LA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN DE LA PARTE DEMANDADA.	15/03/2021		
<u>05001400301520200013300</u>	Diligencia de Entrega	JORGE URIBE ZULUAGA	JONY ALEXANDER VILLADA GONZALEZ	Auto termina proceso DE APREHENSIÓN Y ORDENA ARCHIVO	15/03/2021		
<u>05001400301520200016300</u>	Ejecutivo Singular	ANDRES MAURICIO ALVAREZ VELEZ	JUAN ENRIQUE SEGURO SEPULVEDA	Auto ordena emplazamiento DE LA PARTE DEMANDADA, POR SECRETARIA SE PROCEDERÁ DE CONFORMIDAD.	15/03/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
<u>05001400301520200021200</u>	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	NUBIA DORA CORREA OROZCO	Auto ordena seguir adelante ejecucion	15/03/2021		
<u>05001400301520200021200</u>	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	NUBIA DORA CORREA OROZCO	Auto señala agencias en derecho POR LA SUMA DE \$4.452.697, VALOR QUE SERA INCLUIDO EN LA LIQUIDACION DE COSTAS JUDICIALES	15/03/2021		
<u>05001400301520200040700</u>	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	NELSON MARTINEZ ESCOBAR	Auto pone en conocimiento SE CORRIGE AUTO QUE ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN.	15/03/2021		
<u>05001400301520200043300</u>	Ejecutivo Singular	HOGAR Y MODA S.A	NELSON ANTONIO GOMEZ MORALES	Auto ordena seguir adelante ejecucion	15/03/2021		
<u>05001400301520200043300</u>	Ejecutivo Singular	HOGAR Y MODA S.A	NELSON ANTONIO GOMEZ MORALES	Auto señala agencias en derecho POR LA SUMA DE \$250.800, VALOR QUE SERÁ INCLUIDO EN LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS JUDICIALES.	15/03/2021		
<u>05001400301520200043900</u>	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAM LTDA. CREAMCOOP	SARID DARVELLY NANCLARES GARCIA	Auto declara en firme liquidación de costas UNA VEZ EJECUTORIADO EL PRESENTE AUTO, SE ORDENA REMITIR EL PROCESO A LA OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN, EN VIRTUD DE LO ESTIPULADO EN LOS ACUERDOS NROS. PSAA13-9984 DE 2013, PCSJA18-11032 DEL 27 DE JUNIO DE 2018, QUE MODIFICÓ EL ARTÍCULO 2 DEL ACUERDO PCSJA17-10678 DE 2017.	15/03/2021		
<u>05001400301520200044400</u>	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL CAÑAVERAL P-H	LUZ ELENA VILLA & CIA. S.C.A en liquidación	Auto no reconoce personería	15/03/2021		
<u>05001400301520200056100</u>	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA PARA EL SERVICIO DE EMPLEADOS Y PENSIONADOS COOPENSIONADOS S.C.	MARTA LUCIA POSADA GONZALEZ	Auto pone en conocimiento ORDENA OFICIAR A LA NUEVA EPS Y REQUIERE A LA PARTE ACTORA EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 317 CGP, PARA QUE CUMPLA CON LA ANTERIOR CARGAR PROCESAL.	15/03/2021		
<u>05001400301520200058700</u>	Ejecutivo Singular	HUGO ALEXANDER PULIDO BUITRAGO	JORGE ARMANDO ALVAREZ PUENTE	Auto declara en firme liquidación de costas UNA VEZ EJECUTORIADO EL PRESENTE AUTO, SE ORDENA REMITIR EL PROCESO A LA OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN, EN VIRTUD DE LO ESTIPULADO EN LOS ACUERDOS NROS. PSAA13-9984 DE 2013, PCSJA18-11032 DEL 27 DE JUNIO DE 2018, QUE MODIFICÓ EL ARTÍCULO 2 DEL ACUERDO PCSJA17-10678 DE 2017.	15/03/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
<u>05001400301520200063500</u>	Ejecutivo Singular	DEPOSITO SAN PIO LTDA	JULIAN DAVID GIRALDO RODRIGUEZ	Auto declara en firme liquidación de costas UNA VEZ EJECUTORIADO EL PRESENTE AUTO, SE ORDENA REMITIR EL PROCESO A LA OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN, EN VIRTUD DE LO ESTIPULADO EN LOS ACUERDOS NROS. PSAA13-9984 DE 2013, PCSJA18-11032 DEL 27 DE JUNIO DE 2018, QUE MODIFICÓ EL ARTÍCULO 2 DEL ACUERDO PCSJA17-10678 DE 2017.	15/03/2021		
<u>05001400301520200064200</u>	Ejecutivo Singular	PRESTTI S.A.S.	WILMER BRITO	Auto ordena seguir adelante ejecucion	15/03/2021		
<u>05001400301520200064200</u>	Ejecutivo Singular	PRESTTI S.A.S.	WILMER BRITO	Auto señala agencias en derecho POR VALOR DE \$39.820, VALOR QUE SERA INCLUIDO EN LA LIQUIDACION DE COSTAS JUDICIALES.	15/03/2021		
<u>05001400301520200066400</u>	Ejecutivo Singular	DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA ROMA S.A.	ROBIN SNEIDER CONDE DORIA	Auto requiere A LA PARTE ACTORA, EN LOS TERMINOS DEL AR. 317 CGP., PARA QUE REALICE LAS DILIGENCIAS TENDIENTES AL PERFECCIONAMIENTO DE LA MEDIDA CAUTELAR	15/03/2021		
<u>05001400301520200086400</u>	Inspecciones judiciales y peritaciones	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	Auto pone en conocimiento NO ACCEDE A DECRETO Y PRACTICA DE LA PRUEBA EXTRAPROCESAL DE INSPECCION JUDICIAL Y ORDENA ARCHIVO	15/03/2021		
<u>05001400301520210007000</u>	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA SA	GILBERTO ANTONIO SAÑUDO VASQUEZ	Auto ordena seguir adelante ejecucion	15/03/2021		
<u>05001400301520210007000</u>	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA SA	GILBERTO ANTONIO SAÑUDO VASQUEZ	Auto señala agencias en derecho POR LA SUMA DE \$6.543.312, VALOR QUE SERA INCLUIDO EN LA LIQUIDACION DE COSTAS JUDICIALES.	15/03/2021		
<u>05001400301520210019400</u>	Ejecutivo Singular	ALPHA CAPITAL S.A.S.	ANGELICA MARIA RIVERA ACOSTA	Auto decreta embargo DE BIEN INMUEBLE	15/03/2021		
<u>05001400301520210023400</u>	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	DAVID CARRASQUILLA ROJAS	Auto libra mandamiento ejecutivo ORDENA NOTIFICAR Y RECONOCE PERSONERIA	15/03/2021		
<u>05001400301520210023400</u>	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	DAVID CARRASQUILLA ROJAS	Auto decreta embargo ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO Y DE SALARIO	15/03/2021		
<u>05001400301520210023700</u>	Ejecutivo Singular	SERVICIOS FINANCIEROS S.A. SERFINANSA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	JOSE LIBANIEL JARAMILLO MARTINEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo ORDENA NOTIFICAR Y RECONOCE PERSONERIA	15/03/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301520210023700	Ejecutivo Singular	SERVICIOS FINANCIEROS S.A. SERFINANSA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	JOSE LIBANIEL JARAMILLO MARTINEZ	Auto decreta embargo DE SALARIO Y ORDENA OFICIAR A TRANSUNION	15/03/2021		
<u>05001400301520210024300</u>	Ejecutivo Singular	GARANTIAS COMUNITARIAS GRUPO S.A.	MARIELA DEL SOCORRO IGLESIAS BRUGES	Auto inadmite demanda	15/03/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16/03/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



MARIA LORENA FLOREZ MARIN
SECRETARIO (A)

Para tener acceso al auto debe dar clic sobre el radicado, inmediatamente se abrirá una ventana emergente, donde encontrará el auto pertinente, en caso que, el auto contenga información sobre medidas cautelares, debe solicitarlo a través del correo electrónico cmpl15med@cendoj.ramajudicial.gov.co, demostrando el interés y aportando las pruebas pertinentes.

Firmado Por:

MARIA LORENA FLOREZ MARIN
SECRETARIO
SECRETARIO - JUZGADO 015 MUNICIPAL CIVIL ORAL DE LA CIUDAD DE MEDELLIN-ANTIOQUIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **41d0e934e73556d2c4cac690d4ef16092d845aade2d943c1ce319ff08b41367b**

Documento generado en 15/03/2021 05:57:22 PM